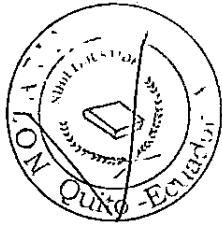




DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



DECLARACIÓN JURADA DE
ENCONTRARSE ACTIVA

Otorgada Por:

INMOBILIARIA AQUILIN S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO: P00698-----

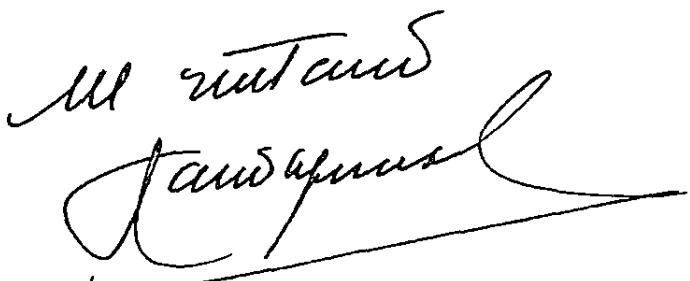
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes cinco (05) de febrero de dos mil dieciséis; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: el señor **DAVID ALEXIS BENALCAZAR ROSERO**, en calidad de representante legal de la compañía CRISTOBAL SEAVIEW S.A., la cual es a su vez es gerente general de la compañía INMOBILIARIA AQUILIN S.A., misma que tiene como accionista extranjera a la compañía **BLASCAL TRADER CORP.**, tal como consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, la misma que en copia certificada se agrega a la

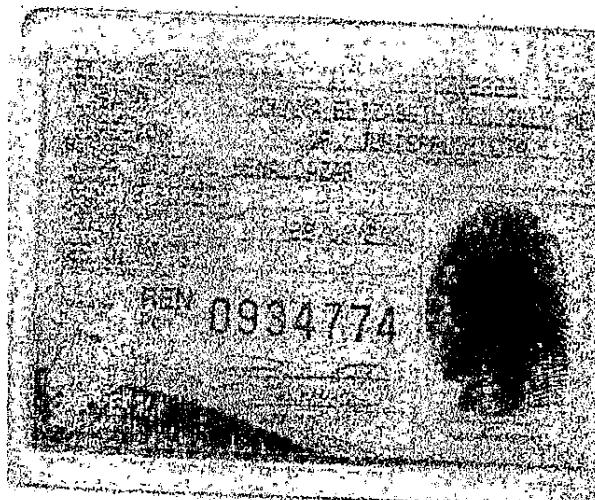
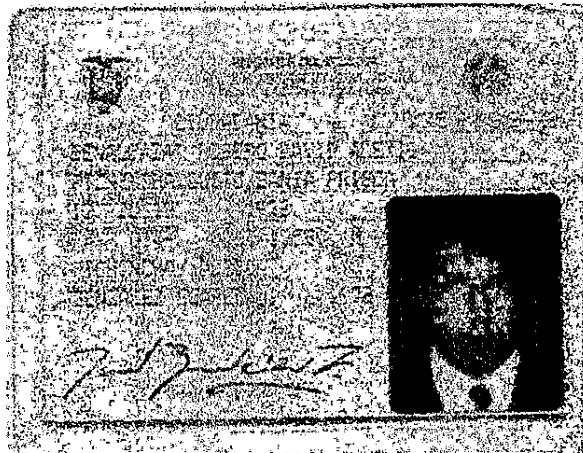
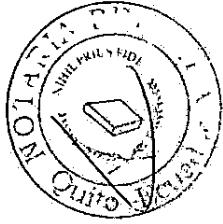
presente escritura; quien pide se le reciba la siguiente declaración jurada. Al efecto, bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas de perjurio, con juramento declara: "Que la compañía **BLASCAL TRADER CORP.**, accionista de la compañía ecuatoriana **INMOBILIARIA AQUILIN S.A.** se encuentra activa y existe legalmente bajo las leyes de Panamá, ha cumplido con sus obligaciones legales en dicho país hasta la presente fecha y su situación legal no ha variado desde la fecha de su incorporación.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad".- (**Hasta aquí la declaración jurada**), que unto con los anexos que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que le compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifican y firman commigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría,
de todo quanto doy fe.



DR. DAVID ALEXIS BENALCAZAR ROSEIRO

C.C. No. 40759138-2





NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)



05 FEB 2016
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

2015.17.01.06D

INMOBILIARIA AQUILIN S.A.



Quito, 08 de diciembre de 2014

Señores
CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarles que la Junta General Universal de Accionistas de INMOBILIARIA AQUILIN S.A., en reunión mantenida el día 08 de diciembre de 2014, tuvo el acierto de elegir a **CRISTOBAL SEAVIEW S.A.** como Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo de dos (2) años.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía INMOBILIARIA AQUILIN S.A. que consta en la escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, el 19 de octubre de 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de diciembre de 2004.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

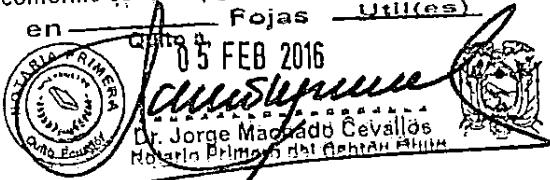
Atentamente,

Ab. María del Mar Heredia
Presidenta Ad-hoc de la Junta

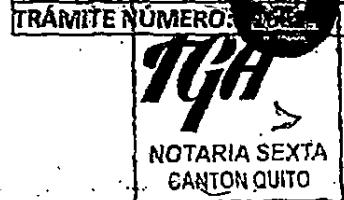
Acepto y agradezco el nombramiento que antecede en Quito, 08 de diciembre de 2014.


CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
R.U.C. 1792073146-001
David Alexis Benalcázar Rosero
C.I. 170759138-2

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)



Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO:	54934
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2014
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	18319
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/12/2014
FECHA ACEPTACION:	08/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INMOBILIARIA AQUILIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707591382	BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3235 DEL: 02/12/2004 NÓT: 26 DEL: 19/10/2004 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
 LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
 INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

DR. RUBÉN ENRÍQUE AGUIRRE LÓPEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial D.O.Y
 RE que la presente obra tiene de su conformidad con el
 ORIGINAL que me fue presentado en DOS (2) folios)

Quito a 21 ENE. 2015

TAMAARA GARCÉS ALMEIDA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES

12331

125955

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15
Quito, D.M., a

12104 OF
22 JUN 2015

ASUNTO: CRISTOBAL SEAVIEW S.A., EN LIQUIDACIÓN

Señor doctor
David Alexis Benalcázar Rosero
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3571 de 15 de octubre de 2014, rectificada mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3922 de 28 de noviembre de 2014 debidamente inscritas en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de marzo de 2015, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía CRISTOBAL SEAVIEW S.A., EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Mayra Reyes Landazao
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 30 JUL. 2015

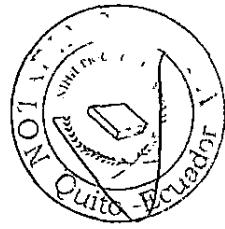
Dr. David Alexis Benalcázar Rosero
LIQUIDADOR

C.C. 170759138-2

AVC/
Exp. 125955
Trámite.- 20759-0
Ref. 282

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ fechado a, 05 FEB 2016

NOTARIA PRIMERA
DEL ECUADOR
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Oficio Quito



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53592



* 2 2 2 5 0 3 5 M I D C P G Z *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	37147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12331
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRISTOBAL SEAVIEW S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	1707591382
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1842 DEL: 11/06/2012 NOT. 29 DEL: 11/10/2011.- DISOL. DE CIA. RM: 1382 DEL 19/03/2015 RESOL. 15/10/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Delegación del Registro Mercantil del Cantón Quito
Público



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53592



2225035912CPGZ*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	37147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12331
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

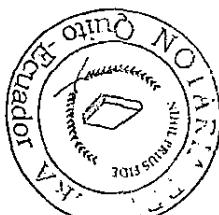
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRISTOBAL SEAVIEW S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	1707591382
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1842 DEL: 11/06/2012 NOT. 29 DEL: 11/10/2011.- DISOL. DE CIA. RM: 1382 DEL 19/03/2015 RESOL. 15/10/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

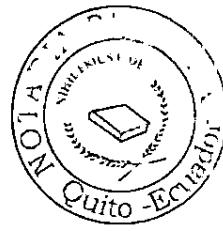
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por INMOBILIARIA AQUILIN S.A.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el cinco de febrero de dos mil dieciséis.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del C.C. "n" Quito

